

EVALUACIÓN DEFINITIVA
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MB-06-2025

EVALUACION DEFINITIVA					
OFERENTE		**COMPUSCREEN AA SAS**		**ROBOTICA Y DOMOTICA SAS**	
CRITERIOS	**REQUERIMIENTOS**	**ACREDITACIÓN**	**OBSERVACIONES**	**ACREDITACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Certificado de Existencia y Representación Legal	expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no superior a (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	SUBSANÓ	CUMPLE	FECHA DE EXPEDICIÓN: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Carta de presentación de la propuesta	El proponente deberá presentar la carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal según el modelo suministrado por la Entidad	CUMPLE	SUBSANÓ	CUMPLE	APORTA SEGÚN LO REQUERIDO
Forma de presentación de la propuesta	si se trata de proponente plural, adjuntar documento de conformación	CUMPLE	OFERENTE INDIVIDUAL - PERSONA JURÍDICA NACIONAL	CUMPLE	OFERENTE INDIVIDUAL - PERSONA JURÍDICA NACIONAL
Copia legible de la cédula de ciudadanía	Deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural y del representante legal (persona jurídica)	CUMPLE	COPIA LEGIBLE	CUMPLE	LEGIBLE
Certificado de pagos a la seguridad social, aportes parafiscales	El Proponente deberá haber pagado los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación), cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, para aquellos oferentes que no posean la obligación de tener revisor fiscal (Ley 43 de1990), cuando cuente con esta figura según el tipo societario, o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar),	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL OFERENTE "*EL OFERENTE SE ENCUENTRA EXONERADO DE PARAFISCALES. SIN EMBARGO, EL FORMATO NO CORRESPONDE AL DISPUESTO POR LA ENTIDAD PARA EL CASO. SUBSANAR*", SIN EMBARGO, ESTE NO SUBSANÓ. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007)
Certificación de antecedentes fiscales	Los Proponentes no podrán aparecer reportados en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado o consulta de antecedentes disciplinarios.	Los Proponentes no podrán registrar antecedentes disciplinarios o inhabilidades vigentes, para lo cual deberán allegar certificado que en tal sentido expida la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes judiciales.	Los Proponentes no podrán registrar antecedentes judiciales, para lo cual deberán allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Medidas correctivas.	Los proponentes deberán allegar certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
REDAM.	Los proponentes deberán allegar certificado de no inclusión en el registro de deudores alimentarios – REDAM	CUMPLE	ANEXA CERTIFICADO	CUMPLE	ANEXA CERTIFICADO
Delitos sexuales	todas aquellas personas naturales, o representantes legales de personas jurídicas que pretendan contratar con una Entidad del Estado, deberán autorizar la verificación por parte de dicha	CUMPLE	APORTA CONSULTA	CUMPLE	ANEXA CERTIFICADO



EVALUACIÓN DEFINITIVA
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MB-06-2025

	Entidad en el registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad				
Pacto de transparencia	El oferente deberá aceptar el Pacto de Transparencia	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR A OFERENTE "*NO DILIGENCIA PACTO DE TRANSPARENCIA. SUBSANAR*" SIN EMARGO, ESTE NO SUBSANÓ. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007)
CRITERIOS DE HABILITACIÓN FINANCIERA.	NA	N/A		N/A	
REQUISITOS TÉCNICOS.					
Experiencia					
CONTRATO	De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con la naturaleza del contrato a ejecutar, el proponente deberá acreditar experiencia exitosa en la ejecución de contratos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección, es decir, mediante la ejecución de UN CONTRATO en las siguientes condiciones: Que el valor final sumado sea igual o superior al presupuesto oficial. Que el OBJETO DEL CONTRATO corresponda o sea similar al de la presente invitación. Entiéndase por experiencia exitosa: la ejecución de contratos debidamente ejecutados a satisfacción del contratante respectivo, en cuyo desarrollo no se ha causado ningún tipo de sanción y/o multa por el incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva póliza única de garantía. Para la acreditación de la experiencia, el oferente deberá aportar certificación o, acta de liquidación.	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL OFERENTE: "*La invitación exige acreditar experiencia en "UN CONTRATO en las siguientes condiciones:* *• Que el valor final sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.* *• Que el OBJETO DEL CONTRATO corresponda o sea similar al de la presente invitación.* *• Entiéndase por experiencia exitosa: la ejecución de contratos debidamente ejecutados a satisfacción del contratante respectivo, en cuyo desarrollo no se ha causado ningún tipo de sanción y/o multa por el incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva póliza única de garantía."* *EL OFERENTE, SIN EMBARGO, NO DILIGENCIA FORMATO 3 - EXPERIENCIA. ADEMÁS, NINGUNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS*



EVALUACIÓN DEFINITIVA
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MB-06-2025

						CUMPLE CON EL VALOR MÍNIMO EXIGIDO EN LA INVITACIÓN. SUBSANAR." NO OBSTANTE, EL OFERENTE NO SUBSANÓ CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007)
PERSONAL REQUERIDO						
ingeniero de sistemas con pos grado en gestión de riesgo y ciber seguridad	Cinco (5) años de experiencia laboral en áreas relacionadas a partir de la expedición de la matricula profesional	• Cédula de ciudadanía • matricula profesional • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios • Carta de intención suscrita • Copia de diploma o acta de grado de pregrado y posgrado. • Experiencia certificada • Antecedentes: judiciales, disciplinarios, fiscales, RNMC.	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL PROPONENTE PUES NO APORTÓ, SIN EMBARGO, NO SUBSANÓ. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007)
Técnico o Tecnólogo en sistemas 1	Tres (3) años de experiencia laboral en áreas relacionadas a partir de la expedición del título de técnico o tecnólogol	• Cédula de ciudadanía • Carta de intención suscrita • Copia de diploma o acta de grado que acrediten su condición de técnico o tecnólogo • Experiencia certificada • Antecedentes: judiciales, disciplinarios, fiscales, RNMC.	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL PROPONENTE PUES NO APORTÓ, SIN EMBARGO, NO SUBSANÓ. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150
Técnico o Tecnólogo en sistemas 2	Tres (3) años de experiencia laboral en áreas relacionadas a partir de la	• Cédula de ciudadanía • Carta de intención suscrita	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL PROPONENTE PUES NO APORTÓ, SIN EMBARGO, NO SUBSANÓ.



EVALUACIÓN DEFINITIVA
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MB-06-2025

	expedición del título de técnico o tecnólogol	• Copia de diploma o acta de grado que acrediten su condición de técnico o tecnólogo • Experiencia certificada • Antecedentes: judiciales, disciplinarios, fiscales, RNMC.				CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150
Técnico o Tecnólogo en sistemas 3	Tres (3) años de experiencia laboral en áreas relacionadas a partir de la expedición del título de técnico o tecnólogo	• Cédula de ciudadanía • Carta de intención suscrita • Copia de diploma o acta de grado que acrediten su condición de técnico o tecnólogo • Experiencia certificada • Antecedentes: judiciales, disciplinarios, fiscales, RNMC.	CUMPLE	SUBSANÓ	NO CUMPLE	SE SOLICITÓ SUBSANAR AL PROPONENTE PUES NO APORTÓ, SIN EMBARGO, NO SUBSANÓ. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación. (No subsanó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150
PROPUESTA ECONÓMICA	FORMULARIO 1		**$34.782.000**		**$30.44G.GG7**	
RESULTADO			OFERTA HÁBIL		OFERTA NO HÁBIL OFERTA RECHAZADA. CAUSAL DE RECHAZO a. de la invitación.	

De conformidad con Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y la invitación pública, siendo que, de las ofertas recibidas, luego de que se les diera traslado para subsanar, la única oferta hábil fue la presentada por **COMPUSCREEN AA SAS**, oferente que cumplió con los requisitos establecidos, se recomienda su aceptación.

IVAN DEL REAL HERNANDEZ

Evaluador